


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	MARZO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		RAMON FLORES ANDREA					
Tipo	DNI	Número	44228154	Fecha de Ingreso	9/11/2022	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE LAVADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA						410.04	
REMUNERACION DOMINICAL						68.34	
ASIGNACION FAMILIAR						102.50	
Total						580.87	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	48.39						
DIAS COMPUTABLES :	8						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579050703523713					48.39	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO CON 39/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

RAMON FLORES ANDREA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	MARZO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		RAMON FLORES ANDREA					
Tipo	DNI	Número	44228154	Fecha de Ingreso	9/11/2022	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE LAVADO					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA						410.04	
REMUNERACION DOMINICAL						68.34	
ASIGNACION FAMILIAR						102.50	
Total						580.87	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	48.39						
DIAS COMPUTABLES :	8						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579050703523713					48.39	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO CON 39/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

RAMON FLORES ANDREA



EMPLEADOR

